



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00277163--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el MUSEO MINERALOGÍA Y GEOLOGÍA “DR. A. STELZNER” solicita la prórroga del Dr. Raúl LIRA en el citado MUSEO; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar la designación interina, desde el 1º de Abril de 2023 y hasta el 31 de Marzo de 2025, al Dr. Raúl LIRA (Leg. 19475) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, para cumplir funciones como Director Alterno del MUSEO DE MINERALOGÍA Y GEOLOGÍA “DR. A. STELZNER”.

Art. 2º).- Esta asignación queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 3º).- La misma no implican la consolidación de la asignación de dicho cargo sino que dependerá de eventuales modificaciones académico-administrativas de la Facultad.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifique, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Museo Mineralogía y Geología a fin de notificar al interesado y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

AB/Mbl